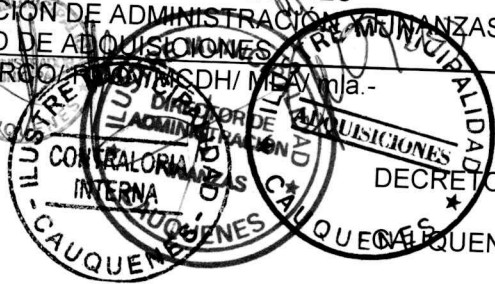


REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD/RCD/RCDH/MEYMA.-



DECRETO EXENTO N° 381

28 ENE. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La necesidad de licitar "Servicio de Radio Local Nivel 2, con señal en Cauquenes en zona urbana y rural."
- 2.- Memo N° 29 de fecha 24 de Enero de 2022 de Administración Municipal solicitando que se realice la licitación Pública.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 4.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 6.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente a la adquisición de "Servicio de Radio Local Nivel 2, con señal en Cauquenes en zona urbana y rural."

2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAFAEL CORREA ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta



Nery Rodriguez Dominguez



RAFAEL CORREA ORELLANA

